

29-1-5

ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE EN EL PARLAMENTO EUROPEO:
MINUTAS DE CONVERSACION Y BIOGRAFIAS

CONVERSACION CON ENRIQUE BARON CRESPO, PDTE. PARLAMENTO EUROPEO

MIERCOLES 17 DE ABRIL

A M : Enrique Barón CRespo recibe al Presidente Aylwin a su llegada a la sede del Parlamento Europeo y le acompaña hasta la sala de sesiones.

- El presidente del Parlamento Europeo, Enrique Barón Crespo, realizó una visita oficial a Chile, entre el 23 y 27 de julio de 1990. **Se entrevistó con el presidente Aylwin** y pronunció un discurso ante el Congreso Pleno.

a. Política chilena.

- Descripción sobre situación política, económica y social en Chile.
- Consolidación del proceso democrático y de una economía social de mercado
- Búsqueda de políticas de consenso.
- Importancia que tiene para la Comunidad Internacional que Chile pueda exhibir un crecimiento estable en democracia.

b. Temas bilaterales

-Agradecimiento por la labor de la CEE con las ONG chilenas durante la pasada administración, como asimismo valorar positivamente las relaciones con la CEE durante 1990. Enfatizar nuevo rango dado a la representación de la CEE en Chile, así como la suscripción del Convenio Marco de Cooperación y destacar aumento significativo de las actividades desarrolladas entre Chile y la Comunidad.

- Enfatizar el apoyo de la CEE para incrementar más el comercio. Puntualizar la importancia de aumentar la inversión de la CEE en Chile teniendo en cuenta que la tasa actual es sumamente baja.

CENA OFRECIDA POR PDTE COMISION EUROPEA, JACQUES DELORS

MARTES 16 DE ABRIL

20:00: Cena ofrecida por el presidente de la Comisión Europea, Jacques Delors, en honor del presidente Aylwin

Duración: 75 minutos

a. Política chilena.

- Descripción sobre situación política, económica y social en Chile.
- Consolidación del proceso democrático y de una economía social de mercado
- Búsqueda de políticas de consenso.
- Importancia que tiene para la Comunidad Internacional que Chile pueda exhibir un crecimiento estable en democracia.

b. Temas bilaterales

-Agradecimiento por la labor de la CEE con las ONG chilenas durante la pasada administración, como asimismo valorar positivamente las relaciones con la CEE durante 1990. Enfatizar nuevo rango dado a la representación de la CEE en Chile, así como la suscripción del Convenio Marco de Cooperación y destacar aumento significativo de las actividades desarrolladas entre Chile y la Comunidad.

-Revisión de las relaciones entre la CEE y Chile en materia de comercio, cooperación e inversión. Enfatizar el apoyo de la CEE para incrementar aún más el comercio. Puntualizar la importancia de aumentar significativamente la inversión de la CEE en Chile teniendo en cuenta que la tasa actual de la inversión europea en Chile es sumamente baja.

-Como las competencias comerciales están radicadas en la CEE, los problemas comerciales que surgen a este nivel y que afectan gravemente a nuestro comercio son:

*arancel externo más alto que los países de América del Norte y de la región Asia-Pacífico;

*tratos discriminatorios (como las preferencias que la CEE otorga a los países de la EFTA, a los de la Convención de Lomé y, recientemente, su extensión sólo a países latinoamericanos afectados por el narcotráfico);

*arancel progresivo de acuerdo con la mayor elaboración de los productos, lo cual atenta contra nuestra posibilidad de exportar productos más elaborados;

*proteccionismo tarifario y para-tarifarios para los productos hortofrutícolas y a los alimentos elaborados;

*prohibición que posee sobre textiles chilenos y productos de confección, por no ser Chile del Acuerdo Multifibras.

-Tenemos, además, algunos problemas específicos como son la fijación de cuotas extraordinarias limitantes a nuestras exportaciones de nitrato de potasio y ferromolibdeno, los altos aranceles que pagan nuestras frutas y productos alimenticios, que llegan hasta un 30 por ciento en el caso de las pulpas de frutas.

-Agrava estos problemas la falta de procedimientos adecuados de negociación y la dificultad de la CEE para modificar decisiones tomadas. Manifiestar esperanza que la Comisión Mixta creada en el Acuerdo Marco pueda flexibilizar estas situaciones.

-Mencionar los avances logrados en relación al BEI e insistir en la importancia política que tiene la participación del BEI en créditos para Chile y América latina.

c. Temas de carácter general

-Destacar la reinsertión internacional de Chile como objetivo primordial de la gira a Europa, con el fin de terminar con el aislamiento e iniciar una nueva etapa política en las relaciones exteriores de Chile.

-Valorar positivamente los desarrollos integracionistas en América latina y mostrar el interés de Chile en participar en estos esquemas, subrayando que somos el país que más contribuye al comercio intrarregional y se espera seguir haciéndolo a medida que la apertura de los mercados de los otros países permita una mayor reciprocidad.

BIOGRAFIA DE JACQUES DELORS

- Nació en 1925 en París. Casado, dos hijos. Uno muerto.

- Comenzó su carrera como redactor Jefe de Servicio en el Banco central de Francia (Banque de France), entre 1945 y 1952.

- Desde 1950 hasta 1962 se desempeñó como attaché en el gabinete del director nacional de títulos en la Banque de France, experto económico de la Confederación Francesa de Trabajadores Cristianos

- Entre 1962 y 1969 trabajó en el Comisariado General de Planificación en calidad de Jefe de Servicio de Asuntos Sociales.

- En enero de 1973 fue designado miembro del Consejo General de la Banque de France.

- En diciembre de 1976 ingresó a militar al Partido Socialista, a cuyo comité directivo ingresó en abril de 1979.

- En junio de 1979 fue elegido diputado del Parlamento Europeo.

- En mayo de 1981 fue designado Ministro de Economía y Finanzas durante el primer gabinete del Primer Ministro Pierre Mauroy.

- Entre marzo de 1983 y diciembre de 1984 es consejero municipal y luego alcalde de Clichy.

- Desde enero de 1988 hasta enero de 1989 fue presidente de la Comisión de las Comunidades Europeas. El Consejo Europeo de Hanover, 27-28 de junio de 1988, consultada la Mesa Ampliada del Parlamento Europeo, convino en renovar su mandato hasta 1992.

ENTREVISTA CON EL COMISARIO ABEL MATUTES

Miércoles 17 DE ABRIL

09:10: Reunión de trabajo con el comisario ABEL MATUTES, responsable de las relaciones con los países de América latina de la Comisión de las Comunidades Europeas.

Duración: 45 minutos

a. Política chilena.

- Breve descripción de situación política, económica y social en Chile.
- Consolidación del proceso democrático y de economía social de mercado
- Búsqueda de políticas de consenso.
- Importancia que tiene para la Comunidad Internacional que Chile pueda exhibir un crecimiento estable en democracia.

b. Temas bilaterales

- Resaltar el apoyo de la CEE al proceso democratizador de Chile.

- Destacar importancia de la suscripción del Acuerdo Marco de Cooperación con la CEE. Denominado de "tercera generación", incorpora la transferencia tecnológica, normalmente ausente de convenios suscritos con países del Tercer Mundo. (Suscrito el 20 de diciembre de 1990, actualmente en trámite legislativo).

- En el contexto del Acuerdo Marco, considerar la posibilidad de desarrollar joint-ventures por medio de "facilidades Cheysson".

- Agradecer que se haya mantenido la línea de financiamiento #992 para la asistencia a Chile por medio de las ONG.

-Destacar también la importancia que la línea #3021 (fortalecimiento de las democracias) tuvo y seguirá teniendo para los programas de gobierno.

-Expresar preocupación por el reducido monto que la CEE destina a la cooperación hacia América latina, pero destacar que en 1990 se abrió una cuenta especial para nuestra región.

-Interés de Chile por tener acceso a todas las líneas de proyectos abiertas a América latina.

-Mencionar el interés que tiene para Chile el acceso a los créditos del Banco Europeo de Inversiones, para financiar grandes proyectos de desarrollo.

-Interés de Chile en la renovación del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) y en incorporación de nuevos productos chilenos en él.

-Como las competencias comerciales están radicadas en la CEE, los problemas comerciales que surgen a este nivel y que afectan gravemente a nuestro comercio son:

*arancel externo más alto que los países de América del Norte y de la región Asia-Pacífico;

*tratos discriminatorios (como las preferencias que la CEE otorga a los países de la EFTA, a los de la Convención de Lomé y, recientemente, su extensión sólo a países latinoamericanos afectados por el narcotráfico);

*arancel progresivo de acuerdo con la mayor elaboración de los productos, lo cual atenta contra nuestra posibilidad de exportar productos más elaborados;

*proteccionismo tarifario y para-tarifarios para los productos hortofrutícolas y a los alimentos elaborados;

*prohibición que posee sobre textiles chilenos y productos de confección, por no ser Chile del Acuerdo Multifibras.

-Tenemos, además, algunos problemas específicos como son la fijación de cuotas extraordinarias limitantes a nuestras exportaciones de nitrato de potasio y ferromolibdeno, los altos aranceles que pagan nuestras frutas y productos alimenticios que llegan hasta un 30 por ciento en el caso de las pulpas de frutas.

-Agrava estos problemas la falta de procedimientos adecuados de negociación y la dificultad de la CEE para modificar decisiones tomadas. Manifiestar esperanza que la Comisión Mixta creada en el Acuerdo Marco pueda flexibilizar estas situaciones.

-Mencionar la importancia que tiene para Chile el poder tener acceso a los créditos del BEI para el financiamiento de grandes proyectos de desarrollo. (El Consejo de Ministros de la CEE, recientemente, aprobó la apertura del banco Europeo de Inversiones para recibir proyectos de terceros países)

-Referirse a los lazos entre la CEE y América latina, destacando la importancia del Grupo de Río como interlocutor válido.

- Expresar preocupación por el desvío de recursos financieros hacia la reconstrucción de países de Europa del Este. Se puede presentar en términos positivos, en el sentido que la CEE colabore con Chile en la apertura de estos nuevos mercados potenciales. (La CEE podría estudiar la posibilidad de que parte del flujo de capitales llegue a nuestro país y que se estudien fórmulas de financiamiento de exportaciones chilenas a la región).

-Matutes puede referirse al Proyecto de convenio sobre pesca con la CEE. La Embajada ante la CEE ha expresado la conveniencia de iniciar conversaciones sobre el tema, a partir de la contribución con un programa técnico destinado a optimizar el conocimiento científico del recurso,

antes de iniciar conversaciones sobre los Convenios propiamente tales. Chile ha dicho que no puede negociar, pues aún no se ha dictado la nueva ley de Pesca. Se aparece en posición dura con respecto a otros países latinoamericanos.

c. temas de interés general.

-Destacar que la integración latinoamericana constituye un objetivo de nuestra política exterior, pero que ésta debe ser compatible con una economía abierta y supone convergencias en políticas económicas. En este contexto se están negociando acuerdos de complementación económica con México, Argentina, Brasil y Venezuela. Se ve con simpatía el Mercado del Cono Sur.

-Interés en la "Iniciativa para las Américas" del presidente Bush. Este tema es de obvio interés para la CEE. Explicar que Chile mantiene una postura flexible y gradual frente al tema de la integración y referirse a los acuerdos de complementación económica como un buen sistema para asentar las bases de una integración latinoamericana pragmática y constructiva.

DESPUES DE LA REUNION CON EL COMISARIO MATUTES, SE DARA A CONOCER UN COMUNICADO DE PRENSA QUE DE CUENTA DE LOS AVANCES CONCRETOS DE LA COOPERACION CHILE-CEE EN LOS ULTIMOS DOCE MESES Y ASIMISMO ADELANTE LOS NUEVOS PROYECTOS QUE SE REALIZARAN EN 1991-92.

BIOGRAFIA DE ABEL MATUTES

-Nació en España en 31 de octubre de 1941 Casado, 4 hijos.

-Es licenciado en Derecho y en Economía

-En 1970-71 fue alcalde de Ibiza.

-Ha sido diputado y portavoz del grupo Popular en el Parlamento, además de presidente del Comité de Economía y del Comité Electoral de Alianza Popular entre 1979 y 1985.

-Desde 1979 hasta ahora, vicepresidente de Alianza Popular, partido que se transformó en el Partido Popular y, en esa calidad, forma parte del Partido Popular Europeo (PPE).

-Entre 1986 y 1989 fue el encargado del crédito, de las inversiones y de la ingeniería financiera, así como de la política de pequeñas y medianas empresas, de la Comisión de las Comunidades Europeas.

-Desde 1989, comisario encargado de la políticas mediterránea y de las relaciones de América latina y Asia.

REUNION CON JACQUES F. POOS

MIERCOLES 17 DE ABRIL

10:15: Reunión con el Presidente de las Comunidades Europeas, ministro Jacques F. Poos.

Duración: 30 minutos

a. Política chilena.

- Breve descripción de situación política, económica y social en Chile.
- Consolidación del proceso democrático y de economía social de mercado
- Búsqueda de políticas de consenso.
- Importancia que tiene para la Comunidad Internacional que Chile pueda exhibir un crecimiento estable en democracia.

b. Temas bilaterales

-Celebrar el interés manifestado por Luxemburgo, por medio de una carta enviada al canciller Silva Cimma, en el sentido de reforzar los lazos con América latina durante la presidencia luxemburguesa.

-Manifestar el interés de Chile en desarrollar la relación con Luxemburgo más allá de la CEE.

- Importancia que tiene para la Comunidad Internacional que Chile pueda exhibir un crecimiento estable en democracia.

-Destacar importancia de la suscripción del Acuerdo Marco de Cooperación con la CEE. Denominado de "tercera generación", incorpora la transferencia tecnológica, normalmente ausente de convenios suscritos con países del

Tercer Mundo. (Firmado el 20 de diciembre de 1990, en trámite legislativo)

-En el contexto del Acuerdo Marco, considerar la posibilidad de desarrollar joint-ventures por medio de "facilidades Cheysson".

-Agradecer que se haya mantenido la línea de financiamiento # 992 para la asistencia a Chile por medio de las ONG.

-Destacar también la importancia que la línea 3021 (fortalecimiento de las democracias) tuvo y seguirá teniendo para los programas del gobierno.

-Como las competencias comerciales están radicadas en la CEE, los problemas comerciales que surgen a este nivel y que afectan gravemente a nuestro comercio son:

*arancel externo más alto que los países de América del Norte y de la región Asia-Pacífico;

*tratos discriminatorios (como las preferencias que la CEE otorga a los países de la EFTA, a los de la Convención de Lomé y, recientemente, su extensión sólo a países latinoamericanos afectados por el narcotráfico);

*arancel progresivo de acuerdo con la mayor elaboración de los productos, lo cual atenta contra nuestra posibilidad de exportar productos más elaborados;

*proteccionismo tarifario y para-tarifarios para los productos hortofrutícolas y a los alimentos elaborados;

*prohibición que posee sobre textiles chilenos y productos de confección, por no ser Chile del Acuerdo Multifibras.

-Tenemos, además, algunos problemas específicos como son la fijación de cuotas extraordinarias limitantes a nuestras exportaciones de nitrato de potasio y ferromolibdeno, los altos aranceles que pagan nuestras frutas y

productos alimenticios, que llegan hasta un 30 por ciento en el caso de las pulpas de frutas.

-Agrava estos problemas la falta de procedimientos adecuados de negociación y la dificultad de la CEE para modificar decisiones tomadas. Manifiestar esperanza que la Comisión Mixta creada en el Acuerdo Marco pueda flexibilizar estas situaciones.

-Mencionar la importancia que tiene para Chile el poder tener acceso a los créditos del BEI para el financiamiento de grandes proyectos de desarrollo. (El Consejo de Ministros de la CEE, recientemente, aprobó la apertura del banco Europeo de Inversiones para recibir proyectos de terceros países).

-Expresar preocupación por el reducido monto que la CEE destina a la cooperación hacia América latina, pero destacar que en 1990 se abrió una cuenta especial para nuestra región.

-Interés de Chile por tener acceso a todas las líneas de proyectos abiertas a América latina.

-Mencionar el interés que tiene para Chile el acceso a los créditos del Banco Europeo de Inversiones, para financiar grandes proyectos de desarrollo.

-Referirse a los lazos entre la CEE y América latina, destacando la importancia del Grupo de Río como interlocutor válido.

-Si se refiere al Proyecto de convenio sobre pesca con la CEE: La Embajada ante la CEE ha expresado la conveniencia de iniciar conversaciones sobre el tema, a partir de la contribución con un programa técnico destinado a optimizar el conocimiento científico del recurso, antes de iniciar conversaciones sobre los Convenios propiamente tales. Chile ha dicho que no puede negociar, pues aún no se ha dictado la nueva ley de Pesca. Se aparece en posición dura con respecto a otros países latinoamericanos.

- Expresar preocupación por el desvío de recursos financieros hacia la reconstrucción de países de Europa del Este. Se puede presentar en términos positivos, en el sentido que la CEE colabore con Chile en la apertura de estos nuevos mercados potenciales. (La CEE podría estudiar la posibilidad de que parte del flujo de capitales llegue a nuestro país y que se estudien fórmulas de financiamiento de exportaciones chilenas a la región).

c. temas de interés general.

-Destacar que la integración latinoamericana constituye un objetivo de nuestra política exterior, pero que ésta debe ser compatible con una economía abierta y supone convergencias en políticas económicas. En este contexto se están negociando acuerdos de complementación económica con México, Argentina, Brasil y Venezuela. Se ve con simpatía el Mercado del Cono Sur.

-Interés en la "Iniciativa para las Américas" del presidente Bush. Este tema es de obvio interés para la CEE. Explicar que Chile mantiene una postura flexible y gradual frente al tema de la integración y referirse a los acuerdos de complementación económica como un buen sistema para asentar las bases de una integración latinoamericana pragmática y constructiva.

BIOGRAFIA DE JACQUES F. POOS

- Nació el 3 de junio de 1935. Casado, tres hijos.

- Es viceprimer ministro, ministro de Relaciones Exteriores, Comercio y de Cooperación y Ministro de la Fuerza Pública de Luxemburgo.

- Presidente en ejercicio del Consejo de las Comunidades Europeas, desde el 1 de enero de 1991.

- Ha sido diputado por el Partido Obrero Socialista Luxemburgés. (1974-1976) y Ministro de Hacienda (1976-1979)

- Desde 1984 ha ocupado sus actuales cargos. Pero, a partir de 1989, dejó de ser Ministro de Economía y de Clases Medias y Ministro del Tesoro.

REUNION CON PARLAMENTARIOS DE COMISION AMERICA DEL SUR

MIERCOLES 17 DE ABRIL

- 10:50: Encuentro con delegación del Parlamento Europeo para las Relaciones con los países de América del Sur, presidida por el diputado MANUEL MEDINA ORTEGA e integrada por:
- Concepción Ferrer, vicepresidente
 - Luciana Castellina, vicepresidente
 - Señores Anastassopoulos, Bandrés Buron, Carniti, Di Rupo, Fantini, Fernández-Alboor, Fitzimons, Morodo Leoncio, Newens, Pereira, Plumb, Robles-Piquer, Salisch, Steward-Clarck, Titlñey y Wilson.

Duración: 35 minutos

a. Política chilena.

-Agradecer cálidamente lo que cada uno de ellos ha hecho por Chile en los años del gobierno militar y los que han seguido haciendo desde la instalación de la democracia, desde el punto de vista del respaldo político a la gestión del gobierno.

- Breve descripción de la situación política, económica y social en Chile.
- Consolidación del proceso democrático y de economía social de mercado
- Búsqueda de políticas de consenso.
- Importancia que tiene para la Comunidad Internacional que Chile pueda exhibir un crecimiento estable en democracia.

b. Temas bilaterales

-Indicar que se tiene conocimiento de la gira que la Comisión hará en julio a América del Sur. Aprovechar la oportunidad para cursarles una invitación para que visiten Chile, con el objeto de que se interioricen de la nueva situación política.

-Apoyo de la CEE al proceso democratizador de Chile. Necesidad de mantener la misma comprensión durante la transición chilena que la observada en su momento con las transiciones de España y Portugal.

-Destacar importancia de la suscripción del Acuerdo Marco de Cooperación con la CEE. Denominado de "tercera generación", incorpora la transferencia tecnológica, normalmente ausente de convenios suscritos con países del Tercer Mundo. (Suscrito el 20 de diciembre de 1990, actualmente en trámite legislativo).

-En el contexto del Acuerdo Marco, considerar la posibilidad de desarrollar joint-ventures por medio de "facilidades Cheysson".

-Agradecer que se haya mantenido la línea de financiamiento # 992 para la asistencia a Chile por medio de las ONG.

-Destacar también la importancia que la línea 3021 (fortalecimiento de las democracias) tuvo y seguirá teniendo para los programas del gobierno.

-Expresar preocupación por el reducido monto que la CEE destina a la cooperación hacia América latina, pero destacar que en 1990 se abrió una cuenta especial para nuestra región.

-Como las competencias comerciales están radicadas en la CEE, los problemas comerciales que surgen a este nivel y que afectan gravemente a nuestro comercio son:

*arancel externo más alto que los países de América del Norte y de la región Asia-Pacífico;

*tratos discriminatorios (como las preferencias que la CEE otorga a los países de la EFTA, a los de la Convención de Lomé y, recientemente, su extensión sólo a países latinoamericanos afectados por el narcotráfico);

*arancel progresivo de acuerdo con la mayor elaboración de los productos, lo cual atenta contra nuestra posibilidad de exportar productos más elaborados;

*proteccionismo tarifario y para-tarifarios para los productos hortofrutícolas y a los alimentos elaborados;

*prohibición que posee sobre textiles chilenos y productos de confección, por no ser Chile del Acuerdo Multifibras.

-Tenemos, además, algunos problemas específicos como son la fijación de cuotas extraordinarias limitantes a nuestras exportaciones de nitrato de potasio y ferromolibdeno, los altos aranceles que pagan nuestras frutas y productos alimenticios, que llegan hasta un 30 por ciento en el caso de las pulpas de frutas.

-Agrava estos problemas la falta de procedimientos adecuados de negociación y la dificultad de la CEE para modificar decisiones tomadas. Manifiesto esperanza que la Comisión Mixta creada en el Acuerdo Marco pueda flexibilizar estas situaciones.

-Mencionar la importancia que tiene para Chile el poder tener acceso a los créditos del BEI para el financiamiento de grandes proyectos de

desarrollo. (El Consejo de Ministros de la CEE, recientemente, aprobó la apertura del banco Europeo de Inversiones para recibir proyectos de terceros países)

-Mencionar el interés que tiene para Chile el acceso a los créditos del Banco Europeo de Inversiones, para financiar grandes proyectos de desarrollo.

-Referirse a los lazos entre la CEE y América latina, destacando la importancia del Grupo de Río como interlocutor válido.

- Expresar preocupación por el desvío de recursos financieros hacia la reconstrucción de países de Europa del Este. Se puede presentar en términos positivos, en el sentido que la CEE colabore con Chile en la apertura de estos nuevos mercados potenciales. (La CEE podría estudiar la posibilidad de que parte del flujo de capitales llegue a nuestro país y que se estudien fórmulas de financiamiento de exportaciones chilenas a la región).

c. temas de interés general.

-Destacar que la integración latinoamericana constituye un objetivo de nuestra política exterior, pero que ésta debe ser compatible con una economía abierta y supone convergencias en políticas económicas. En este contexto se están negociando acuerdos de complementación económica con México, Argentina, Brasil y Venezuela. Se ve con simpatía el Mercado del Cono Sur.

-Interés en la "Iniciativa para las Américas" del presidente Bush. Este tema es de obvio interés para la CEE. Explicar que Chile mantiene una postura flexible y gradual frente al tema de la integración y referirse a los acuerdos de complementación económica como un buen sistema para asentar las bases de una integración latinoamericana pragmática y constructiva.

-Los parlamentarios europeos, al igual que los funcionarios de la Comisión, tienen una cierta tendencia a "encasillar" a Chile en los esquemas de integración existentes como el grupo Andino o ahora el MERCOSUR.

-Es importante aclarar que Chile mantiene una posición realista y flexible frente a todas las opciones existentes y que no busca diferenciarse de sus vecinos, sino que, al contrario, quiere fortalecer sus relaciones con ellos a través de la apertura mutua de las economías.

BIOGRAFIA DE MANUEL MEDINA ORTEGA

- Nació el 15 de diciembre de 1935.

- Doctor en Derecho por la Universidad Complutense (1961) y Master en Derecho Comparado de la Universidad de Columbia (1962)

- Ha sido profesor de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales en la Universidad Complutense y Vicerrector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

- Entre 1982 y 1986 diputado por el PSOE y presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados.

- Desde 1986, diputado al Parlamento Europeo, del cual fue vicepresidente ese año.

- Desde 1987, presidente de la delegación del Parlamento Europeo para América del Sur.

- Desde 1989, coordinador del grupo socialista en la Comisión de Asuntos Jurídicos del Parlamento Europeo.

- Ha sido director de la **Revista de Estudios Internacionales**.